

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



EOEJ5608297Z5
Registro Federal de Contribuyentes

JAIME ESCOBAR ESPARZA
Nombre, denominación o razón
social

idCIF: 15100519514
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
JUAREZ , CHIHUAHUA A 05 DE ABRIL DE 2023



EOEJ5608297Z5

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC: EOEJ5608297Z5
CURP: EOEJ560829HCLSSM04
Nombre (s): JAIME
Primer Apellido: ESCOBAR
Segundo Apellido: ESPARZA
Fecha inicio de operaciones: 15 DE NOVIEMBRE DE 2013
Estatus en el padrón: ACTIVO
Fecha de último cambio de estado: 19 DE FEBRERO DE 2014
Nombre Comercial:

Datos del domicilio registrado

Código Postal: 32630
Nombre de Vialidad: POZA RICA
Número Interior:
Nombre de la Localidad: JUAREZ
Nombre de la Entidad Federativa: CHIHUAHUA
Tipo de Vialidad: CALLE
Número Exterior: 5444 SUR
Nombre de la Colonia: FUNDIDORA
Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: JUAREZ
Entre Calle: MATEHUALA



Y Calle: MONCLOVA

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Instalaciones de sistemas centrales de aire acondicionado y calefacción	70	25/11/2016	
2	Instalaciones eléctricas en construcciones	15	25/11/2016	
4	Instalaciones hidrosanitarias y de gas en construcciones	5	25/11/2016	
3	Otras instalaciones y equipamiento en construcciones	5	25/11/2016	
5	Comercio al por mayor de equipo y material eléctrico	5	01/03/2022	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	01/03/2022	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2018	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/03/2022	
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/03/2022	
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	01/03/2022	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/03/2022	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: ||2023/04/05|EOEJ5608297Z5|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||
Sello Digital: BF0bGrFdB/INf2J98Y9EPhAotF4cRyAPdkM56kAW3nhFQIVJVQ4E7rTRG2zjhonMrPtyhHAYtR5N1C1kQnV5nM
b5NiSEBvepUlvds9AJ73MzBNRuQaZHGtU3SM0S3/x06IALEXOgvY2XH0qGn+1iJHMNkaRSi2ZmVjnbRegMD

U=

